

RESOLUCION 1328 DE 2014

(junio 27)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto de la Dirección General y Regionales en la vigencia fiscal de 2014

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL SENA,

en uso de las delegaciones conferidas por el Director General del SENA, en Resolución No. 00153 del 29 de enero de 2009 y

CONSIDERANDO:

Que es necesario atender solicitud de traslado de recursos presupuestales de las Direcciones de Formación Profesional, Regionales y Centros de Formación la cuales se encuentran ya registradas en el Aplicativo Financiero SIIF Nación teniendo en cuenta las solicitudes radicadas por cada área, para la normal operación y gestión en la ejecución el Plan de Acción 2014;

Que en concepto de la Dirección Administrativa y Financiera existen recursos presupuestales disponibles para el efecto;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar el traslado de la suma de QUINIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$502.530.000,00) M/CTE., del presupuesto de la Dirección General a las Regionales, Centros de Formación Profesional y Dependencias de la Dirección General sin modificar el presupuesto de egresos ley del Servicio Nacional de Aprendizaje - Sena en la vigencia fiscal de 2014.

En el Anexo 1 que forma parte integral de la presente Resolución se detallan Regionales dependencias, conceptos y valores en pesos



ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en Bogotá, D.C., a los

PIEDAD JIMENEZ MONTOYA

<Nota: Anexo no Incluido>

<Para consultar la versión original PDF de este documento dirigirse al siguiente link:

https://www.avancejuridico.com/docpdf/sena/RESOLUCION_SENA_1328_2014.pdf>



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

